

Asistencia ciudadana

Los socialistas no cejan en sus amenazas revolucionarias. Aunque alguno de los jefes del Partido, por no decir que todos, han confesado más o menos abiertamente que no están preparados para gobernar, no se atreven a oponerse a la corriente extremista nacida dentro de los organismos políticos y sindicales cuya vida controlan, por temor a perder simpatías en las masas. ¡Triste destino el de los líderes que se llaman demócratas!: a sabiendas de que no puede establecerse el régimen socialista, alientan los instintos de los de abajo, carentes, por lo general, de cultura e ilustración, a trueque de no perder la hegemonía sobre ellos. Traicionan las propias convicciones antes que renunciar a la jefatura.

Es de admirar el entusiasmo que se nota entre los elementos ugelistas de las ciudades de alguna categoría. Apenas algún jefe ha dado unos cuantos gritos excitando a la revuelta, una inmensa multitud se ha puesto en disposición de llegar a los mayores sacrificios por el triunfo de la causa. Muchos de ellos ignoran el fin que les espera; pero sus sueños revolucionarios les sirven de aliento y esperanza.

Contrasta con esta equivocada pero enérgica actitud, la posición de atonía y «tranquilidad», observada por las fuerzas conservadoras. Ellas, que constituyen la mayoría de la población española, parecen dormitar ante las excitaciones y amenazas de los socialistas, como si con ellas no fuera: la indiferencia suicida de esta clase, cuya existencia se halla amenazada, seriamente amenazada, causa verdadero pavor. Por ahí, por la inhibición de la gran masa comienzan las revoluciones. Las minorías audaces sienten aumentar su optimismo y valentía a medida que sus adversarios aparentan miedo o, por lo menos, indiferencia: se ha recordado, y con razón, de que estamos en una posición parecida a la que precedió al advenimiento de la República; con la diferencia de que ahora vamos a pasos agigantados al soviético, al comunismo traído por los socialistas, pero comunismo al fin.

Es hora, por tanto, de que las fuerzas antimarxistas salgan de su apatía y muestren ante la nación entera que no están dispuestas a morir como mujeres, llorando de pavor. Hora es ya de que la autoridad se sienta asistida

por la fuerza inmensa, alentadora que da la opinión al ofrecerse a sufrir lo que sea necesario, incluso la muerte, antes que desaparecer sumido en la más absurda y odiosa pasividad.

Y esto no por espíritu de revancha ni por exclusivismo de clase, sino por amor a los grandes principios básicos de la sociedad y a los mismos que quieren subvertirlos y aniquilarlos. Cuando la patria y los más sanos principios están en peligro todos los buenos patriotas y los católicos, dejando a un lado diferencias de menor cuantía, deben unirse para salvarlo principal y superior. Lo exige así nuestra misma conservación.

Capítulos de un libro en preparación

Ciudad Rodrigo en el siglo XIV.-- Desastres causados por Enrique II.-- Torna Ciudad Rodrigo a la corona de Castilla.-- Construcción del Alcazar.

No exageraba el feroz caudillo de las *compañías blancas*. Más de veinte lugares de la comarca quedaron abrasados, destruidos y totalmente des poblados; algunos de ellos, después de mucho tiempo, volvieron a poblarse; otros, como Mezquita, Palacios, Fonsaca, Aldeanueva de Azaba, Los San-

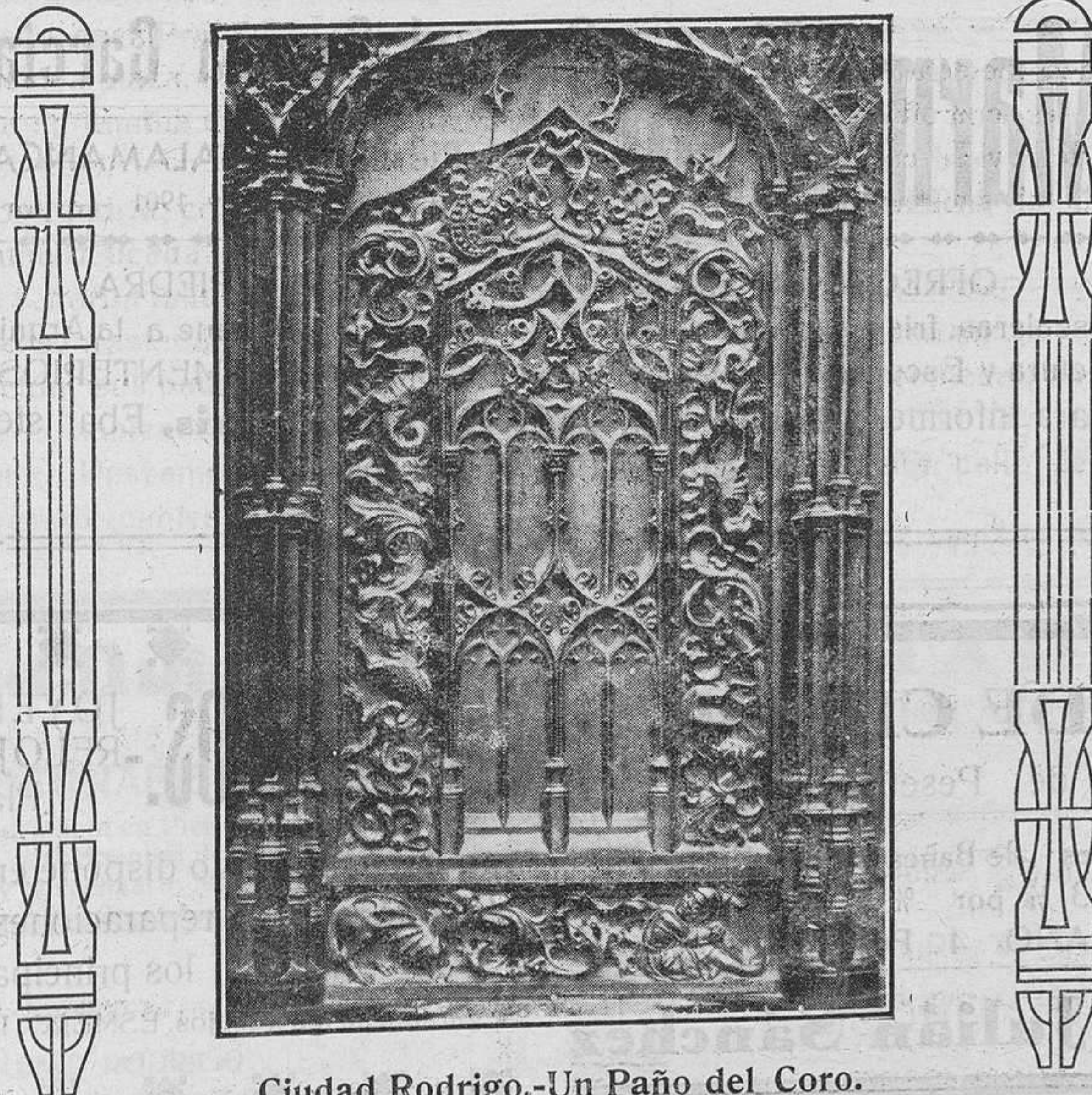
tos, Gavilán, Manzanillo etc., etcétera, quedaron arruinados para siempre. En la ciudad, los que más sufrieron fueron los arrabales. En el de San Francisco, según el citado Becerro, puede decirse que no quedó piedra sobre piedra. Por docenas se cuentan las iglesias destruidas (el documento las suele citar así: *San Nicolás, el derribado, santa María, la caída, san Esteban, el derrocado*). Los conventos, extramuros, fueron abrasados, y totalmente destruido el de Santo Domingo,

que estaba junto a los muros, a mano derecha saliendo por la puerta del Sol, siendo después reedificado en los solares de San Esteban; solamente las casas de la Catedral arrasadas o convertidas en solares, se cuentan por cientos; las viñas de Terralba y Valhondo fueron todas arrancadas; de las casas de dehesas y granjas próximas a la ciudad no quedó ninguna en pie. En fin, el estrago fué tal, que ni Ciudad Rodrigo ha vuelto a ser nunca lo que entonces era, ni la Catedral logró reponerse de los quebrantos sufridos.

Ciudad Rodrigo cayó al fin en manos de don Enrique, no porque él la cobrase, como se prometía, por fuerza de armas, cuando quisiera, sino porque, concertado el matrimonio de don Fernando de Portugal con doña Leonor, hija de don Enrique, el portugués dió en arras a su prometida a Ciudad Rodrigo, con otras poblaciones que retenía en su poder, y aunque el matrimonio no llegó a verificarse por la frivolidad de don Fernando, el castellano retuvo estas plazas, asegurando que no faltaría marido a su hija, mientras llevara en dote a Ciudad Rodrigo.

Don Enrique, justo es decirlo, se apresuró a reparar en lo posible, los daños causados por él mismo, con algunas mejoras en la ciudad, perfeccionando las murallas y dando principio a la construcción del alcazar en 1.º de Junio de 1372.

MATEO H. VEGAS.



Ciudad Rodrigo.-Un Paño del Coro.

†
PRIMER ANIVERSARIO
—
LA SEÑORA
Doña Timotea García Donoso,

falleció en Ciudad Rodrigo el día 16 de Febrero de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus afligidos: nietos, Bernabé, Paz, Manuel y Justo Vidriales Bustamante; hijo político, Tomás Vidriales; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren a las siete y siete y media, en el Altar Mayor de la Parroquia del Sagrario (Cerralbo), y el funeral, en la misma Iglesia, a las ocho, del día 16 de los corrientes, serán sufragios aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

La J. Católica de esta Ciudad, inaugura un Centro en Villar de Ciervo

El pasado domingo tuvieron lugar en el pueblo de Villar de Ciervo, una serie de actos organizados por la Juventud Católica con objeto de bendecir la bandera de su nuevo Centro.

Por la mañana, después de la misa cantada, que celebró el M. I. Sr. Vicario de la Diócesis y consiliario de la J. C. mirobrigense, se llevó a cabo la bendición de la bandera de la que fué madrina la simpática señorita Flora Montoya.

A continuación y en un amplio salón abarrotado de público, en su mayoría jóvenes obreros, tuvo lugar un acto de propaganda.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, la madrina de la bandera, que con palabras llenas de energía, arengó a los jóvenes católicos haciéndoles ver el compromiso que habían contraído al prometer la bandera. Fué largamente aplaudida.

A continuación se levantó a hablar el presidente de la J. C. de aquella villa, que fué enumerando algunas dificultades que pueden presentarse en el desarrollo de la Juventud y la manera de vencer todas esas dificultades.

Seguidamente hacen uso de la palabra los jóvenes mirobrigenses que representan a la J. C. de la capital de la diócesis en acto tan simpático.

Lo hace en primer lugar Carlos Sánchez Yepes, que desarrolla la primera parte del lema de la J. C.: *Piedad*. Hace ver como la piedad es el alma de las J. J. C. C. y cómo sin ella no pueden existir. Dice que hay que combatir a fondo al laicismo, que con careta de transigencia no tiene otro objeto, que hacer guerra a la Iglesia. Da las gracias a los jóvenes de V. de C. por las deferencias que les están guardando y termina su discurso en medio de grandes aplausos.

Al salir a la tribuna el señor Muñoz Baez, es objeto de una gran ovación. Dice que va a hablar de las otras dos partes del lema: *Estudio*, *Acción*. Explica cómo el estudio es de capital importancia en la J. C. para poder defender nuestra Religión de los ataques de los impíos y deshacer las dificultades que nos pongan. Seguidamente, hace ver cómo la acción ha de ser el complemento del estudio, pues no hay que conformarse—dice—en guardar solo para nosotros lo que aprendemos en la J. C., sino que es necesario ser nuevos apóstoles y hacer llegar el Evangelio hasta esos hermanos nuestros

que combaten a Dios, porque no le conocen. Fué muy aplaudido

En representación de la A. C. de Padres de Familia, habla don Santiago Fuentes, que expone el programa de su asociación y exhorta a los padres de familia allí presentes a organizar dicha asociación para defender las conciencias de los niños de los ataques del materialismo y del laicismo.

Cierra el acto el secretario de aquella Juventud, don Julián Sánchez, que hace ver cómo la J. C., nace apartada por completo de toda política. Nuestra obra—dice—va a defender única y exclusivamente los derechos de Dios y de la Iglesia. Da las gracias a todos los allí asistentes y termina el acto en medio de gran entusiasmo.

Los jóvenes mirobrigenses fueron obsequiados por sus compañeros con un banquete en el cual reinó la alegría propia de jóvenes.

Por la tarde se celebró una función eucarística con el templo lleno de fieles y por la noche una velada organizada por la J. C., que estuvo muy animada.

Damos nuestra enhorabuena a los jóvenes católicos de Villar de Ciervo, que tan pronto han oído el llamamiento de la Juventud Católica de esta ciudad a la cual animamos a que prosiga esta campaña que con tanto éxito ha comenzado.

X.

Programa de las fiestas de Carnaval

Día 11. Se lidiarán, banderillearán y matarán reses de don Heraclio Carreño, de Tavera de Abajo, por los valientes espadas, Pepe Chalmeta y Peco Manzano (Chico de la Botica).

Día 12. Se lidiarán, banderillearán y matarán reses de don Heraclio Carreño, de Tavera de Abajo, por los afamados matadores, Cayetano Ordoñez

(Niño de la Palma) y Pepe Gallardo.

Día 13. Se lidiarán, banderillearán y matarán reses de don Severino Pacheco, de esta ciudad, por los aplaudidos matadores de toros, Luis Gómez (El Estudiante) y Alfredo Corrochano.

Durante el intermedio de la corrida del día 11, se celebrará un concurso de Murgas y Comparsas de la localidad, concediéndose premios de 75 y 50 pesetas. Igualmente el día 12, se celebrará otro de Carrozas asignándose premios de 300, 200 y 100 pesetas.

La Banda Municipal amenizará los espectáculos, dando también, mencionados días, varios conciertos.

El Miércoles de Ceniza en la Catedral

Solemne fiesta que para dar culto a Jesús Crucificado, para empezar santamente la Cuaresma y para pedir a Dios una buena muerte, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el *miércoles de Ceniza*, a las seis de la tarde.

Rezado el Santo Rosario, se tendrá sermón y ejercicio de la buena muerte. Predicará el M. I. señor don Tomás Rodríguez, canónigo. Acto seguido se organizará, como el año pasado, una procesión con la veneranda imagen del *Santo Cristo del Oriente*, por el interior del templo. Terminada la procesión, se dará a adorar la preciosa reliquia del «Signum Crucis», que existe en el relicario de este templo.

A estos cultos y procesión, se invita particularmente a los cofrades del Nazareno y de la Vera Cruz.

SE VENDEN dos casas, una en la calle de la Laguna, número 13, y otra en la calle de la Valera, número 19.

Para entenderse: con su dueña, Farmacia de la Viuda de S. Villares, Ciudad Rodrigo.

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.

Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis

beneficio de Ciudad Rodrigo. A continuación habló el señor S. Vasconcellos, quien agradeció a los asistentes su cooperación a las gestiones; censuró los que después de no ir a Madrid, critican las gestiones de la comisión y terminó su breve peroración haciendo un resumen de las conclusiones que los reunidos debían de tomar y que son las que siguen:

Reiterar al Ministro de la Guerra, que Ciudad Rodrigo sigue pidiendo un batallón.

Emplazar al alcalde para que siga actuando con toda su influencia cerca del Gobierno.

Que si hiciera falta, todos los presentes repetirían el viaje a Madrid, de donde no regresarían hasta conseguir el destino de un batallón.

El señor del Valle agradeció el cariñoso homenaje que se le tributaba y la adhesión que los anteriores oradores le ofrecían en nombre de todos los reunidos.

Se lamentó de ciertas críticas que contra la comisión se han hecho por personas que se quedaron en sus casas al escuchar el llamamiento de la Patronal, censurando duramente dichas críticas.

Dice que la labor por él realizada ha sido en cumplimiento del deber por lo cual todo homenaje lo considera inmerecido. Dice que continuará trabajando, como hasta ahora, en beneficio de Ciudad Rodrigo.

Sus últimas palabras son de agradecimiento a todos y manifestando que ahora como alcalde y después como particular estará siempre a disposición de todos.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

UN RUEGO

A las dignas Autoridades

Aunque nuestras autoridades gubernativas no necesitan estímulos para cumplir con su deber, pues todas ellas se exceden por llenar su cometido, nos permitimos dirigirles un ruego, haciéndonos eco de sugerencias, salidas de diversas procedencias.

El año pasado, durante el Carnaval se cometieron raterías por gente maleante venida de fuera, y hubo numerosos intentos de robo. La rápida intervención de la policía evitó mayores desmanes.

Aunque se ignora si este año se repetirá la «faena», no estará fuera de lugar redoblar la vigilancia, para que la tranquilidad de Ciudad Rodrigo que

ALMACENES

Sobrinos de EMETERIO MIGUEL

VALLADOLID

MANTONES DE MANILA
GRANDES SURTIDOS
CALIDADES SUPERIORES
PRECIOS ECONÓMICOS

Avisos: HOTEL MACHERO.

nunca había sido turbada por semejantes hechos, no sufra detrimento y los «cacos» desistan de dirigir sus tiros sobre nuestra ciudad

El Sr. Pacheco, a la Diputación

En la reciente reorganización de la Comisión gestora de la Diputación provincial, llevada a efecto por el Gobernador civil de la provincia, ha sido nombrado diputado gestor representante del Partido de Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco Diego, cesando en el mismo cargo el señor González Riesco, que la había desempeñado hasta ahora.

Felicitemos al señor Pacheco y le deseamos grandes aciertos en su nuevo cometido.

NOTICIAS

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de este Partido, don José Molina Arrabal, que ha estado prestando sus servicios hasta ahora en Santa Isabel de Fernando Poo.

—En Oviedo, ha fallecido don Federico Matilla. A su familia, en especial a su hermana política, señora viuda de Ledesma, enviamos nuestro sentido pésame.

—En Salamanca, ha fallecido don Alfonso López Prats, hijo de la industrial de esta plaza, doña Macrina Prats. A toda su familia expresamos nuestra condolencia.

—En Madrid, con feliz éxito, ha sufrido una delicada operación, la distinguida señorita Julia Pacheco. Con este motivo se trasladaron a la capital de la nación, sus padres los señores de Pacheco, habiendo ya regresado don Severino. Deseamos a la enferma rápido restablecimiento.

—En la mañana de ayer, sábado, hubo un conato de incendio en el domicilio de don Alejandro Lillo. Por fortuna el fuego, que se inició en una chimenea de la casa, fué rápidamente sofocado.

—Con motivo de las fiestas de Carnaval, son numerosos los «farinatos» y distinguidos forasteros que han llegado a nuestra ciudad. Ante la imposibilidad de recoger en nuestras columnas los nombres de todos, cayendo en involuntarias omisiones, nos abstenemos de nombrarlos.

—La Compañía de Teatro de Camila Quiroga, que debía haber comenzado su actuación en el Teatro Nuevo el viernes, 9, no pudo efectuarlo por que no recibió a tiempo el equipaje de la misma.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del cajista donde se imprime nuestro semanario, José Vicente. Enhorabuena.

—Con objeto de pasar una temporada, al lado de sus hermanos los señores de Cuadrado, ha llegado de Madrid, la señora doña Remedios Cuadrado Pino.

—Para Mahón, don Alejandro Lillo y señora.

—De Viitigudino, los hijos de don Alfredo Medina Corbalán, Julita y Alfredo, los que pasarán unos días en casa de sus tíos señores de Rodríguez.

¿QUIERE Vd. tomar **LECHE DE VACA**, pura, sin mezcla y al mismo tiempo barata? Encárguela en la **CARNICERÍA de CAYETANA**.

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, propiedad de Ignacia Ramajo, lindante con la suya. Para tratar, con la dueña, calle de Mateo H. Vegas, 19.

Importante: **JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS**, acaba de instalar un establecimiento para la venta de **PESCADOS FRESCOS** y **ESCABECHES**, con todos los adelantos modernos, en la calle del **TORO**, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general. **EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.**

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—**PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO**

Cisco de encina, superior para braseros, se vende en los almacenes de la señora VIUDA de **MANUEL MORALES**. Encargos: Sánchez Arjona, 17.—Teléfono 64.

SE VENDEN, arreos para carros de varas y tiros, en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este Semanario.

Se vende una camioneta **CHEVROLET**, a toda prueba. Informarán: Calle de la Carámbana, 36, 1.º. Arrabal de San Francisco.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

Automovilistas
Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «**MAPEALDA**», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «**LA TERESINA**» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas: yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENSIGUO CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

PORQUÉ SOMOS REVISIONISTAS

IV

AL ART. 3.º) TESIS CATÓLICA

«El Estado español, no tiene religión oficial». Así, con estas breves y atrevidas palabras, un par de centenares de españoles decretaron, en un aciago día, que España, constituida en su gran mayoría por católicos, no había de profesar religión alguna.

Ahí, en ese conciso artículo se encierra la tan cacareada separación de la Iglesia y el Estado, de que todo el mundo habla y pocos entienden, pues si supieran lo que ello significa no la admitirían tan a piés juntillas como la admiten aún muchos católicos.

Separación de la Iglesia y el Estado propiamente equivale al laicismo del Estado. Representa el ateísmo del Estado, por cuanto exige que este proceda en todo, en su organización, su legislación, administración, etc., como si Dios no existiese, es decir, negando prácticamente la existencia de Dios.

El pernicioso y desacreditado Liberalismo vino en mala hora a proclamar como dogma político lo que no es sino un impío sofisma, secuela lógica de este otro falso principio, a saber: que la religión, como creencia y práctica libre e individual que es, no puede traspasar los umbrales del Estado, el cual por su superior categoría debe quedar por encima de todos los sentimientos, aún los religiosos, de los individuos.

Desgraciadamente, es una realidad dolorosa que la mayor parte de los Estados modernos no tienen religión oficial, viven en régimen de separación de la Iglesia, pero esto no arguye sino un síntoma de la diabólica conspiración de los pueblos, materializados contra el Señor y su Cristo, que Dios consiente con sapientísimos designios.

Porque dicha separación, dicho ateísmo del Estado, es una injuria contra Dios, es un principio herético, como tal condenado en la proposición 55 del *Syllabus*, y en otros innumerables documentos pontificios, como son las encíclicas «Mirari vos», «Quanta cura», «Inmortale Dei», «Libertas», «Vehementer», «Ad Beatissimi» y «Quas primas», de Gregorio XVI, Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI, respectivamente.

La religión en el individuo radica en ese conjunto de obligaciones, ineludibles, que ligán al hombre con Dios, co-

Sé lo que digo... y digo lo que hago...

Si señor, ni en Ciudad Rodrigo, ni fuera de Ciudad Rodrigo, le sirven mejor ni tan barato. Si usted busca otra casa, pierde tiempo, dinero y está succionado. En esta casa no hacemos milagros, pero sí servimos a razón de lo que nos pagan, garantizando la perfección de los encargos por exigentes que sean en el arte de vestir. Si le interesa llevar un traje de corte impecable para señora o caballero, mándelo hacer hoy mismo y será uno de nuestros clientes más adictos. Devolvemos el dinero si lo hubiéramos recibido. No sea escéptico, ni dude de la realidad. Ni confunda esta casa con otras similares que trabajan porque Dios protege.

Gran Sastrería MODERN STYLE
CALLE MADRID, 9, 1.º — CIUDAD RODRIGO



mo Criador, Conservador, Bienhechor, y Fin último suyo que es. Ahora bien, esa misma múltiple dependencia de Dios la tiene la sociedad, ya en su elemento formal, la autoridad, ya en sus fines y medios. «Así es que—dice León XIII—la sociedad por serlo ha de reconocer por padre y autor a Dios y reverenciar y adorar su poder y dominio. Veda pues la justicia y védalo también la razón que el Estado sea ateo». (*Libertas*). Y en la *Inmortale Dei* después de exponer con su habitual lucidez las anteriores razones, añade: «Por esta razón, así como no es lícito descuidar los propios deberes para con Dios... de la misma suerte no pueden las sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiese ni volver la espalda a la religión como si les fuese extraña, ni mirarla con esquividad ni desdén como inútil o embarazosa».

Por otra parte, si el fin propio y directo del Estado es la felicidad temporal y el bien común, ¿podrá desentenderse en absoluto al procurar este de aquel otro bien espiritual y eterno, que es el principal, el verdadero, el último fin del hombre? ¿No reclama la propia razón la subordinación y enderezamiento del uno al otro, del más bajo al más noble, del temporal al eterno, para que se cumpla lo que decía San Gregorio Magno al emperador Mauricio: «que el reino terrestre sirva al celeste»?

«Por eso—*Sapientiae christianae*—si alguna sociedad, algún estado, solo busca las comodidades externas y el culto de la vida con elegancia y abundancia, si acostumbra a despreciar a Dios en la administración de la cosa pública y no preocuparse de las leyes morales, pésimamente se aparta de su fin y de la prescripción de la naturaleza, y

más que como sociedad y comunidad de hombres ha de considerarse como una falaz invitación y simulación de sociedad».

Además, ¡si precisamente ese mismo fin del Estado, ese bien público, esa paz y tranquilidad de la república resultan más atrozmente perjudicados de la indiferencia del Estado para con la religión! Aquellas sociedades son más desgraciadas aún en el orden material, donde campea la irreligión favorecida y alentada por el ejemplo del Estado ateo. Y en cambio aquellas, en que la ley de Dios, los derechos divinos, la predicación de la Iglesia se observan y hacen cumplir por un estado católico, experimentan los frutos de la paz, se ven libres de las plagas morales y aún a veces prosperan material y económicamente.

Porque la prosperidad, la felicidad y el orden de los pueblos dependen de la moralidad y honestidad de los ciudadanos y estas solo las mantiene y las aviva la religión, y si los ciudadanos ven que el Estado y los que lo representan se apartan de Dios, prescinden de la religión, persiguen a la Iglesia, conculcan sus derechos, desprecian sus leyes, tomarán de ahí alientos para apartarse de la religión y de sus preceptos y del camino de rectitud que ella señala; pues como dijo el poeta latino, *Componitur orbis regis ad exemplum*, o sea, poco más o menos, que el pueblo se porta tal como se portan los que mandan.

Finalmente, una poderosa razón en pro de que el Estado sea religioso y no laico, profese, como tal Estado, oficialmente la religión, está en que por recibir el poder de Dios, es un mandatario, un ministro de Dios, en cuyo nombre gobierna; luego ha de reconocer a Dios, como el siervo a su amo, ha de proceder

en todo según la ley y la voluntad de Dios.

Vea sino el Estado, vean las cabezas y representantes supremos del Estado que de no hacerlo así, les alcanzará esta justa recriminación y sentirán las consecuencias de esta tremenda amenaza, que Dios le dirige en el libro de la Sabiduría con éstas formidables palabras, que serán el remate de este artículo: «Escuchad, oh reyes, y estad atentos; aprended vosotros, oh jueces todos de la tierra: dad oídos a mis palabras vosotros que teneis el gobierno de los pueblos y os gloriais del vasallaje de muchas naciones. Porque la potestad os la ha dado el Señor, del Altísimo teneis esa fuerza, el cual examinará vuestras obras y escudriñará hasta los pensamientos. Porque siendo vosotros unos ministros de su reino no juzgasteis con rectitud, ni observasteis la ley de justicia, ni procedisteis conforme a la voluntad de Dios. El se dejará ver sobre vosotros espantosa y repentinamente, porque aquellos que ejercen potestad sobre otros serán juzgados con extremo rigor. Porque con los pequeños su usará de compasión más los grandes sufrirán grandes tormentos».

CESAR MORO

En el Hospital

A SOR RAMONA, LA HERMANITA BUENA.

Salita de hospital.

¡Cuántos dolores, tras de tus ventanales de cristal!

Filas de camas blancas,

espectadoras mudas del dolor; sobre vuestro regazo ¡Cuántas cosas

[habrán sido añoradas con amor! Una hermanita cariñosa y buena,

que a todos consuelo, prodiga amorosa;

parece el arcángel que auyenta la pena;

parece una hermana dulce y animosa. De su alma brillante

(cual luna de espejo) en las horas tristes como estimulante,

salga algún consejo. Consejos de hermana que al llegar al

alma, hasta la borrasca, convierten en calma.

Los dolores y penas de esta vida, sufrirlos animoso es un consuelo,

porque si desesperas y no olvidas, harás mucho mayor tu desconsuelo.

T. G. BEJARANO. (RAYO).

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS